

COMUNIDAD  
ANDINA

COMISION



ACTA

PERÍODO CIENTO CUARENTA Y SEIS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE  
LA COMISIÓN

18 de diciembre de 2018  
Lima - Perú

## ACTA

### I

El Período Ciento Cuarenta y Seis de Sesiones Extraordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina celebrada el día 18 de diciembre de 2018, en la modalidad de videoconferencia.

### II

La Comisión se integró con los siguientes Representantes de los Países Miembros de la Comunidad Andina:

#### BOLIVIA

Representante Titular: Horacio Usquiano Vargas

#### COLOMBIA

Representante Titular: Abdul Fatat

#### ECUADOR

Representante Titular: Darío Salgado

#### PERÚ

Representante Titular: Eduardo Brandes Salazar

La Presidencia del Período Ciento Cuarenta y Seis de Sesiones Ordinarias de la Comisión estuvo a cargo del señor Eduardo Brandes, Representante Titular de la República del Perú, quien dio la bienvenida a los señores Representantes de los Países Miembros.

Actuó como Secretario Técnico de la Comisión, el señor Jorge Salas Vega, funcionario internacional de la Secretaría General.

Asistieron, por parte de la Secretaría General, José Antonio Arróspide, Secretario General a.i. de la Comunidad Andina; el señor embajador Clarems Endara, Director General, el señor Cesar Montaña, Director General; el señor Fernando Jiménez, Gerente General de Operaciones y Finanzas, el señor Huascar Ajata, la señora Paulina Beltrán, la señora Mónica Arias, funcionarios de la Secretaría General.

III

**QUÓRUM DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN**

El Secretario de la Comisión de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la Comisión dio fe de la existencia de quórum para la celebración de la sesión e indicó que los representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú están debidamente acreditados y se encuentran habilitados para votar, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Comisión.

La nómina de asesores de las delegaciones que participaron en las reuniones de este período figura en el Anexo I de la presente Acta.

IV

En la sesión extraordinaria la Comisión aprobó la siguiente:

**AGENDA**

1. Propuesta 341 sobre la modificación de la Nomenclatura Común –NANDINA.
2. Otros
  - 2.1. Proyecto de Decisión del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Comercio de Servicios.
  - 2.2. Aprobación del Acta del Período Ciento Cuarenta y Cinco de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.
  - 2.3. Informe de la Secretaría General de la Comunidad Andina acerca de las contribuciones de los Países Miembros.

V

**DECISIONES ADOPTADAS**

Con ocasión del presente Período de Sesiones, la Comisión aprobó las siguientes Decisiones:

Decisión 834 Modificación de la Nomenclatura Común - NANDINA

Decisión 835 Prórroga del plazo de la Decisión 820

## ACUERDOS Y CONSTANCIAS

En el curso de las deliberaciones, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos y constancias:

**1. En relación con el punto 1 de la Agenda:** Propuesta 341 sobre la modificación de la Nomenclatura Común - NANDINA, la cual refiere a la eliminación de la subpartida NANDINA 2005.99.20 y la inclusión de las subpartidas 2005.99.30 (tácita), 2005.99.31 y 2005.99.39, que permitirá a los países de la Comunidad Andina establecer información respecto a los productos elaborados a base de pimiento morrón, los miembros de la Comisión aprobaron por consenso la propuesta, emitiendo para ello la Decisión 834.

**2. En relación con el punto 2 de la Agenda: Otros.**

**2.1.** Se presentó un Proyecto del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Comercio de Servicio mediante el cual se prorroga el plazo de la Decisión 820 de 31 de diciembre de 2018 para que Bolivia presentara a la Comisión para su consideración los proyectos de Decisión de los sectores que podrán ser objeto de trato preferencial que regirá para el comercio de servicios entre Bolivia y los demás Países Miembros. El tema fue discutido el 17 de diciembre de 2018 en el marco del Comité Andino de Servicios e Inversiones (CASI).

Al respecto, Colombia y Perú solicitaron a Bolivia que conforme se fueran acordando a lo interno las propuestas de liberalización de servicios por sectores, sean remitidos al CASI para su discusión. Asimismo, Perú puso en consideración algunos ajustes al proyecto de Decisión.

Luego de las deliberaciones correspondientes acerca de las consecuencias del vencimiento del plazo de la Decisión 820, los miembros de la Comisión aprobaron por consenso la propuesta, emitiendo para ello la Decisión 835. Con esta Decisión se da plazo a Bolivia de presentar a la Comisión para su consideración los proyectos de Decisión de los sectores que podrán ser objeto de trato preferencial que regirá para el comercio de servicios entre Bolivia y los demás Países Miembros hasta el 31 de marzo de 2019.

**2.2.** La Comisión aprobó el acta del Periodo 145 de Sesiones Extraordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina.

**2.3.** Finalmente, la Secretaría General informó sobre el estado de las contribuciones de los Países Miembros e indicó que algunos de ellos presentan retrasos, por lo que a partir de enero no podrían ejercer el derecho a voto en la Comisión hasta tanto regularicen su situación.

Luego de abordar todos los temas de la agenda la Presidencia dio por concluido el Periodo 146 de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.

VII

En el Anexo II de la presente Acta se incluye la relación de documentos considerados en la reunión.

En virtud de lo cual, los señores Representantes suscriben la presente Acta, correspondiente al Periodo Ciento Cuarenta y Seis de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.

Por el Gobierno de Bolivia,



Horacio Usquiano Vargas

Por el Gobierno de Colombia,



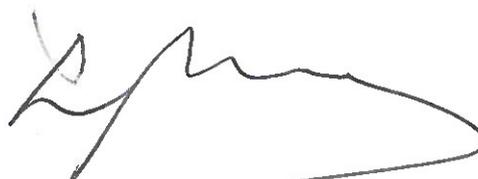
Abdul Fatat

Por el Gobierno del Ecuador,



Darío Salgado

Por el Gobierno del Perú,



Eduardo Brandes Salazar

## ANEXO I

### LISTA DE PARTICIPANTES

18 de diciembre de 2018

#### BOLIVIA

Representante Titular: Horacio Usquiano Vargas  
Director de Integración y Cooperación Económica  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

Asesores: Carlos Suarez Cornejo  
Jefe de Unidad de Negociaciones Comerciales  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

Eloy Mendoza Huaylla  
Jefe de Unidad de Integración Subregional  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

#### COLOMBIA

Representante Titular: Abdul Fatat  
Director de Integración Económica  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

Asesores: Adriana Rivera Murcia  
Asesora  
Dirección de Inversión Extranjera y Servicios  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

Carolina Bonilla  
Asesora Dirección de Integración Económica  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

Mauricio Patiño  
Profesional Esp. Dirección de Integración Económica  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

#### ECUADOR

Representante Titular: Darío Salgado  
Coordinador de Integración Económica Latinoamérica  
subrogante  
Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones

PERÚ

Representante Titular: Eduardo Brandes Salazar  
Director General de Negociaciones Comerciales  
Internacionales  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Asesores: Elva Rodríguez Pastor  
Asesora del Viceministerio de Comercio Exterior  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Adriana Morales Casique  
Profesional de la Dirección de América Latina, Caribe e  
Integración Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Angela Guerra Sifuentes  
Funcionaria de la Dirección de América Latina, Caribe e  
Integración Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Kimberlie Rivera Tello  
Funcionaria de la Dirección de América Latina, Caribe e  
Integración Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Karina Tejada Castro  
Funcionaria de la Dirección de Asuntos Multilaterales  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

José Antonio Arróspide  
Secretaria General a.i.

Clarems Endara  
Director General 1

Cesar Montaña  
Director General 2

Fernando Jiménez  
Gerente General de Operaciones y Finanzas

Paulina Beltrán  
Funcionaria de la Secretaría General

Mónica Arias  
Funcionaria de la Secretaría General

Huascar Ajata  
Funcionario de la Secretaría General

Secretario de la Comisión: Jorge Salas

## **ANEXO II**

### **Relación de Documentos**

1. Propuesta 341 sobre la Modificación de la Nomenclatura Común - NANDINA
2. Proyecto de Acta del Período Ciento Cuarenta y Cinco de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.
3. Proyecto de Decisión del Estado Plurinacional de Bolivia acerca sobre el Comercio de Servicio